

## Noticias del día

27 de Septiembre de 2023

Edición 6813

### Civil y Comercial

Ley 27423

## Nuevo plenario sobre honorarios

Un nuevo acuerdo por unanimidad de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Federal decidió un aspecto clave en materia de honorarios profesionales, que ley se aplica a la mora en el pago de los mismos. "Las nuevas pautas contribuyen a que el profesional no tenga que afrontar el deterioro del signo monetario durante el tiempo que lleva la revisión de las regulaciones por parte de la Cámara"

---

### Contencioso Administrativo

## 25 años sin Código Ambiental

La justicia porteña declaró la inconstitucionalidad de la omisión de sancionar el Código Ambiental local y exhortó al Poder Legislativo porteño a subsanarla a la mayor brevedad posible.

---

### Civil

En una causa por alimentos

## No funciona cortar, copiar y pegar

La Cámara Civil declaró la inexistencia de una serie de presentaciones en las que se cortó y pegó la firma del cliente. El escrito estaba únicamente firmado por el abogado patrocinante, quien no invocó poder para representar ni razones de urgencia.

---

### Comercial

Tarjeta de crédito - ASPO

## Financiando en pandemia

El BCRA obligaba a refinanciar deudas durante la pandemia y una letrada discutió con su proveedor "no financiero" de tarjeta por la aplicación de esa normativa. Un encabezado confuso, un agravio que faltó y una multa que no fue.

## **No se puede chicanejar en la audiencia conciliatoria**

En una ejecución por alquileres impagos el juez convocó a una audiencia conciliatoria por la situación vulnerable del ejecutado discapacitado pero el mismo faltó y decidieron continuar la ejecución. Para la justicia el letrado debía haber ido con instrucciones para poder acordar

---

**Noticias por fuero**

### **Control civil vigente**

En el marco de una causa por violencia familiar, la justicia de Corrientes resolvió que el juez de familia debe continuar entendiendo el expediente, aun cuando exista una investigación penal paralela.

---

**Noticias**

### **Chubut llama a concursos**

El Consejo de la Magistratura de la provincia convocó a concurso público para cubrir cargos de jueces penales, fiscales generales y jueces de paz. Las inscripciones finalizan el 2 de octubre.

---

**Civil y Comercial**

Confundir rebeldía por incontestación

### **El error del juez no quita la cautelar**

Un demandado apeló el embargo preventivo dictado en base a una supuesta rebeldía que no había sido declarada en el expediente, pero la Cámara confirmó la cautelar, ya que la falta de contestación de demanda aunque difiera de la rebeldía igual fundaba la medida

---

**Civil y Comercial**

### **Honorarios en dólares y ejecutables**

Un Tribunal de Apelaciones revocó el rechazo y mandó a llevar adelante la ejecución de un convenio de honorarios de 70 mil dólares impulsado por un abogado. El fallo rechazó que el letrado ejecute los aportes previsionales.

---

**Brevata**

### **Tucumán: el Registro Único de Postulantes a la Adopción brindará talleres en octubre**

**Brevata**

### **Salta: concursan cargo de defensor para el distrito judicial del sur**

---

Brevata

## Chaco con nuevos magistrados

---



### Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.

<https://www.diariojudicial.com> | [info@diariojudicial.com](mailto:info@diariojudicial.com)

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a [baja@diariojudicial.com](mailto:baja@diariojudicial.com) o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright ® 1999 - 2025 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)